



Montevideo, 27 JUL 2016

ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Acta N° 46

Res. 48

Exp. 2016-25-1-004108

BG/pr

VISTO: La Resolución N° 11, Acta N° 96, de fecha 9 de diciembre de 2015, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar Registros de Aspirantes para desempeñar funciones en las Unidades de Coordinación Departamental para los perfiles: a) Coordinador, b) Docente, y c) Socioeducativo.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron las publicaciones correspondientes en los diarios El País, El Observador, La República y La Diaria a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el Registro del Perfil Docente de las Unidades de Coordinación Departamental de Integración Educativa de la región Metropolitana presentaron en total noventa y ocho (98) postulaciones.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevista a los postulantes que superaron el puntaje establecido en las bases.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para el Perfil Docente de las Unidades de Coordinación Departamental de Integración Educativa para la región Metropolitana.

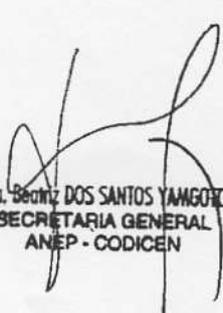
2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitado será el siguiente:

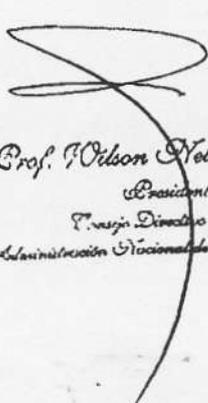
Perfil Docente de las Unidades de Coordinación Departamental de Integración Educativa para la región Metropolitana.

RECEBIDO
27 JUL 2016
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Pablo Cayota	95,00
2	Lucia Redes	94,00
3	Cristian Cabral	87,00
4	Leonardo Barrios	80,00
5	Eliana Cáceres	80,00
6	Emma Ibarra	79,00
7	Juan García	78,00
8	Marcos Epifano	75,00
9	Clarisa Flous	75,00
10	Viviana Gamba	74,00
11	Héctor Ruidiaz	74,00
12	Mauricio Medeiros	74,00
13	Mónica González	72,00
14	Carlos Quintana	72,00
15	Carlos Nicolini	71,00
16	Maribel Suarez	70,00
17	Fernando Navarro	69,00
18	Natalia García	66,00
19	Claudia Rath	66,00
20	Tamara Ormaechea	66,00
21	Héctor García	64,00
22	Mara Rodríguez	63,00
23	Andrea Braidot	62,00
24	Marcela Taibo	62,00
25	Valeria Simoes	61,00
26	Mauricio Arévalo	61,00

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Integración Educativa y a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. M. Beatriz DOS SANTOS YAMGORCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
F. Unión Directivos Escuelas
Administración Nacional de Educación Pública